

PODER LEGISLATIVO



Resolución
416/22

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 674

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE UCR PROYECTO DE RESOLUCION DECLARANDO
DE INTERES PROVINCIAL EL LIBRO "MISION CUMPLIDA ,
HECHOS Y RELATOS"**

Entró en la Sesión de: 7 de diciembre de 2022

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



A.S. 624/21

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

PH



Señora Presidenta:

Por medio de la presente elevo a consideración de Usted, y por su intermedio a los Señores Legisladores Provinciales, el presente proyecto de Resolución para declarar de interés provincial el libro **"Misión Cumplida – Hechos y Relatos"**; editado por el Instituto de Publicaciones Navales y escrito por quien en 1982 fuera el Teniente de Corbeta, Aviador Naval, Pablo Loubet Jambert.

La lectura del libro permite acceder a hechos inéditos que jalonaron la recuperación y defensa de nuestras Islas del Atlántico Sur y, en especial, a la activa participación que en la Isla Grande de Tierra del Fuego tuvo el gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego con las aeronaves de la Dirección Provincial de Aeronáutica.

Efectivamente, entre las páginas 175 y 537 del libro quedan testimoniados los numerosos vuelos realizados por los helicópteros de la Gobernación de Tierra del Fuego en operaciones relacionadas directamente con las necesidades operativas y logísticas de aquellos días.

Es oportuno señalar que el libro recoge testimonios de una gran cantidad de Veteranos de Guerra que, de una u otra forma, tuvieron intervención directa o indirecta con el accionar de la Primera Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros, eje del guión del libro y Unidad de la Armada Argentina que participó en la recuperación y defensa de las Islas Malvinas y de las Islas Georgias del Sur.

Por lo expuesto solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de Resolución.


Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés provincial y cultural el libro **“Misión Cumplida – Hechos y Relatos”**, editado por el Instituto de Publicaciones Navales y escrito por quien en 1982 fuera Teniente de Corbeta, Aviador Naval, Pablo Loubet Jeambert.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese


Lilliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO





Ushuaia, 5 de diciembre de 2022

Señor Legislador
Federico Sciurano
Legislatura Provincial
Provincia de Tierra del Fuego, A.e I.A.S
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

En los últimos días de octubre pasado fue presentado en distintos lugares de la Provincia de Buenos Aires el libro “Misión Cumplida – Hechos y Relatos”; editado por el Instituto de Publicaciones Navales y escrito por quien en 1982 fuera el Teniente de Corbeta, Aviador Naval, Pablo Loubet Jeambert.

La lectura del libro permite acceder a hechos inéditos que jalonaron la recuperación y defensa de nuestras Islas del Atlántico Sur y, en especial, a la activa participación que en la Isla Grande de Tierra del Fuego tuvo el gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego con las aeronaves de la Dirección Provincial de Aeronáutica.

Efectivamente, entre las páginas 175 y 537 del libro quedan testimoniados los numerosos vuelos realizados por los helicópteros de la Gobernación de Tierra del Fuego en operaciones relacionadas directamente con las necesidades operativas y logísticas de aquellos días.

Es oportuno señalar que el libro recoge testimonios de una gran cantidad de Veteranos de Guerra que, de una u otra forma, tuvieron intervención directa o indirecta con el accionar de la Primera Escuadrilla Aeronaval de Helicópteros, eje del guión del libro y Unidad de la Armada Argentina que participó en la recuperación y defensa de las Islas Malvinas y de las Islas Georgias del Sur.

Por otro lado, he tomado contacto con el autor del libro y con autoridades del Instituto de Publicaciones Navales y me han hecho saber que con todo gusto harían también en Tierra del Fuego la presentación del libro “Misión Cumplida”.

Es por todo ello que pongo a consideración suya, y por su intermedio a la totalidad de los legisladores que conforman el cuerpo Legislativo de la Provincia lo siguiente:

1. Declarar de Interés Provincial el libro “Misión Cumplida – Hechos y Relatos” del señor Pablo Loubet Jambert , Editorial Instituto de Publicaciones Navales, un ejemplar del cual gestionaré en carácter de obsequio para la Biblioteca de la Legislatura o de la que juzguen ustedes más adecuada.
2. Efectuar la presentación del citado libro en algún lugar de la provincia y en el marco de una conferencia donde la audiencia pueda escuchar de primera mano el testimonio de sus pilotos civiles que aun viven entre nosotros, que hicieron honor a su profesión, a su deber como ciudadano argentino y al compromiso fueguino durante aquellos días de 1982.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.

NO
JOSE ALBERTO ANDERSEN
VETERANO DE GUERRA
EX COMANDANTE DE MALVINAS

